

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 6 de Abril del 2020

Señores
Accionistas de **GRANPOLICK S.A.**
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con el mandato para lo que fui designado y por lo estipulado en la Ley que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, pongo a vuestra consideración lo siguiente:

En este periodo la empresa inicio sus actividades de manera arcial; revisado determinados registros de sus movimientos, se determinó que los mismos se encuentran debidamente anotados, aplicando las normas contables vigentes en el País

El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan el estado de la empresa.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



Fátima Sánchez Delgado
Tecnólogo en Contabilidad y Auditoria
Reg. SENESCYT 2397-2019-2037208
COMISARIO